

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SIGNIAINTERNATIONAL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 9 de marzo del año 2020 a las 14: 00 horas en el inmueble ubicado en la calle Francisco de Orellana No 100 y Pasaje Santa Inés, se instala la junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía SIGNIAINTERNATIONAL ECUADOR S.A. Con la presencia del señor Anas Ahmad Abdelfattah Hamed, titular de 12.375 acciones pagadas y del señor José Alberto Zúñiga Riquelme, titular de 125 acciones pagadas, representado por la señora Eman Adele Issa Fakhouri, conforme el poder que se adjunta.

Accionistas	No de las Partici- paciones	Capital Suscrito USD	Capital Pagado USD
Hamed Anas Ahmad Abdelfattah	12.375	12.375	12.375
Zúñiga Riquelme José Alberto	125	125	125
TOTAL	12.500	12.500	12.500

Los Socios comparecen a la Junta General por sus propios y personales derechos.

Los presentes tienen el 100% del capital pagado, deciden constituirse en junta General Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando el requisito de convocatoria previa.

Actúa como secretario de acuerdo al estatuto social el señor, Anas Ahmad Abdelfattah Hamed. Gerente General de La Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al al ejercicio económico del año 2019.
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Aprobación del Estado de Resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

El señor, Anas Ahmad Abdelfattah Hamed, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico de 2019 ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas.

La junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta acta.

2. APROBACION DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El señor, Anas Ahmad Abdelfattah Hamed, Gerente General de la Compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conforme consta de dicho balance y del Informe del Gerente General, la Compañía no registra ingresos durante el ejercicio económico del 2019 ya que no se realizó ninguna actividad; costos y gastos por USD\$ 2.146,04. Habiéndose producido una pérdida bruta de USD \$ 2.146,04.

La Junta General aprueba por unanimidad los Estados Financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

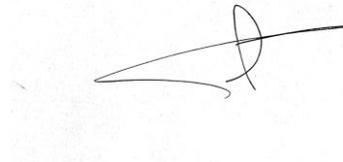
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Por no existir utilidades en el ejercicio económico del año 2019, la junta trata el tema de la pérdida generada en el mismo, por lo que se acuerda que para el siguiente ejercicio económico 2020 se realicen las acciones necesarias para generar resultados positivos.

El Secretario, levanta la sesión a las 16:00 horas.



Anas Ahmad Abdelfattah Hamed
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
SECRETARIO



Eman Adele Issa Fakhouri
Mandataria del Sr.
José Alberto Zúñiga R.
ACCIONISTA

